

Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de mayo de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 632/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN GRANADA

Datos del suministro: C.H. 6/89 para la adquisición de Material de Radiología, con destino a los distintos Centros del H.G.E. «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y ocho millones de pesetas (58.000.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Planta), Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de mayo de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 633/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN GRANADA

Datos del suministro: C.H. 10/89 para la adquisición de Material Reponible y Fungible General de Laboratorio, con destino a los distintos Centros del H.G.E. «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de setenta millones de pesetas (70.000.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Planta), Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de mayo de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 24 de mayo de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 622/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 2021/89 NC, para la adquisición de Agujas y Jeringas con destino a las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuatrocientos diez millones doscientas treinta y dos mil ciento una pesetas (410.232.101 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Gestión Económica-Secretaría de Contratación), sita en Avda. de la Constitución, 18-2ª Planta-Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de mayo de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 24 de mayo de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 623/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 2022/89 NC, para la adquisición de Cateteres Venosos y Equipos de Infusión con destino a las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de quinientos sesenta y seis millones novecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos y una pesetas (566.965.041 ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Gestión Económica-Secretaría de Contratación), sita en Avda. de la Constitución, 18-2ª Planta-Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los

Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de mayo de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 24 de mayo de 1989, del Servicio Andalus de Salud, por la que se convocon contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 624/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 2023/89 RR. para la adquisición de Placas Radiográficas con destino a las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de seiscientos cincuenta millones de pesetas (650.000.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Gestión Económica-Secretaría de Contratación), sita en Avda. de la Constitución, 18-2ª Planta-Sevilla.

Plazo-Lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las mencionadas Servicios Centrales, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de mayo de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

AYUNTAMIENTO DE MOGUER

EDICTO (PP. 507/89).

Aprobado por el Pleno Corporativo el día 30 de marzo de 1989, el Pliego de Condiciones por el que se han de regir las subastas de la cesión del uso en ocupación de parcelas para ser destinadas a la explotación Agrícola al sitio de «El Algarrobito», se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, a fin de que puedan presentarse contra el mismo las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia las siguientes subastas:

Parcela nº 5
Superficie: 1.250 m².
Tipo de instalación permitida: Agrícola.
Tipo de licitación: 500.000 ptas.
Fianza Provisional: 10.000 ptas.

Parcela nº 6
Superficie: 1.883 m²
Tipo de instalación permitida: Agrícola.
Tipo de licitación: 753.320 ptas.
Fianza provisional: 15.066 ptas.

Parcela nº 7
Superficie: 1.883 m²

Tipo de instalación permitida: Agrícola.
Tipo de licitación: 753.320 ptas.
Fianza provisional: 15.066 ptas.

Parcela nº 8
Superficie: 1.883,3 m²
Tipo de instalación permitida: Agrícola.
Tipo de licitación: 753.320 ptas.
Fianza provisional: 15.066 ptas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación de cada parcela, los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El adjudicatario estará obligado, además, a presentar Aval Bancario por el importe de la repercusión de las obras de infraestructura a realizar, a razón de 1.152 ptas. por metro cuadrado.

Expediente y pliego de condiciones: Expuestos en la Secretaría de la Corporación.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el BOE, durante las horas comprendidas entre las 10 y las 14.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

MODELO DE PROPOSICION

D
vecino de
con domicilio en
que señala a efectos de notificación, con D.N.I.
expedido en el día
de de 19
en nombre propio (o en representación de según poder que acompaña; enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. correspondiente al día
de de 1989, relativo a la Cesión del uso en ocupación mediante subasta pública de terrenos de Propios, del Polígono «El Algarrobito». Declara expresamente conocer el Pliego de Condiciones de la subasta aceptando todas y cada una de dichas condiciones y ofrece como remate por el terreno singularizado de la parcela n la cantidad de pesetas (consígnese la cifra en número y letra), comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del Pliego.

Adjunta documentos a que se refiere el artículo 13.

(Fecha y firma)

Moguer, 19 de abril de 1989.- El Alcalde.

EDICTO (PP. 508/89).

Aprobado por el Pleno Corporativo el día 30 de marzo de 1989, el Pliego de Condiciones por el que se ha de regir la enajenación de parcela propiedad municipal, al sitio de C/ Santa Clara de la Urbanización «El Faro» en Mazagón, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles a fin de que puedan presentarse contra el mismo las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta:

Parcela situada en C/ Santa Clara de la Urbanización «El Faro» en Mazagón.

Superficie: 225 m².
Uso: Quiosco-bar.
Número de plantas: 1.
Superficie edificable: La totalidad de la parcela.

Asimismo la referida parcela llevará asociado el uso de 300 m² a su alrededor para la instalación de mesas y sillas, en las condiciones establecidas en el Pliego.

Tipo de licitación: 20.000.000 ptas.
Fianza provisional: 400.000 ptas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación de la parcela los porcentajes mínimos establecidos en el Artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.